



Factura: 001-002-000014742



20170901022P00321

NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20170901022P00321						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE MARZO DEL 2017, (13:21)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PLAZA ARAY LEONARDO IGNACIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0905203766	ECUATORIANA	APODERADO (A)	TROPICAL FRUIT INVESTMENT FOUND S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

[Handwritten Signature]
 NOTARIO(A) DIANA SOFIA YUNES PINELA
 NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

08 MAR 2017

RECIBIDO

Hora: 10:30 Firma: TUN



AÑO 2017	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 22	SECUENCIAL P00321
-------------	-------------	--------------	---------------	-----------------------------

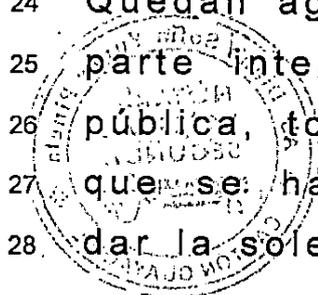
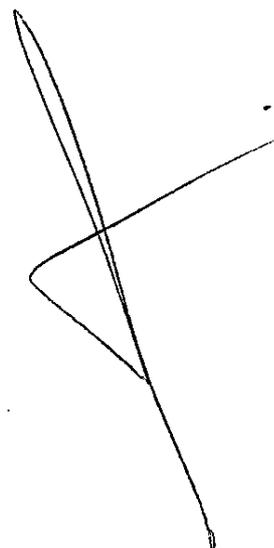
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

DECLARACION JURAMENTADA
QUE HACE EL SEÑOR LEONARDO IGNACIO PLAZA ARAY,
EN CALIDAD DE APODERADO DE LA COMPAÑÍA TROPICAL
FRUIT INVESTMENT FOUND S.A.-----
CUANTIA: INDETERMINADA.---
COPIAS OTORGADAS: DOS.----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la
Provincia del Guayas, República del Ecuador,
a los tres días del mes de marzo del
año dos mil diecisiete, ante mí, Abogada
DIANA SOFIA YUNES PINELA, Notaria Vigésima Segunda del Cantón Guayaquil,
comparecen con plena capacidad, libertad
y conocimiento al otorgamiento de la presente escritura pública: el señor **LEONARDO IGNACIO PLAZA ARAY**, en calidad de Apoderado de la compañía **TROPICAL FRUIT INVESTMENT FOUND S.A.**, quien declara ser de estado civil casado, ejecutivo, de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, hábil en derecho para contratar obligaciones, a quien de copias de su fe, en virtud de haberme exhibido documento de identificación cuya copia



1 tática debidamente certificada por mí, agre-
2 go a esta escritura como documento habili-
3 tante. Advertido el compareciente por mí la
4 Notaria de los efectos y resultados de esta
5 escritura, así como examinados que fue en
6 forma aislada y separada de que comparece
7 al otorgamiento de esta escritura sin coac-
8 ción, amenazas, temor reverencial, ni pro-
9 mesa o seducción, me pide que eleve a es-
10 critura pública la siguiente **DECLARACIÓN:**
11 Yo, **LEONARDO IGNACIO PLAZA ARAY,**
12 ecuatoriano, por los derechos que represen-
13 to de la Compañía **TROPICAL FRUIT IN-**
14 **VESTMENT FOUND S.A.** en mi calidad de
15 Apoderado de la misma, por la presente, ba-
16 jo la gravedad del juramento declaro que
17 asumo la responsabilidad legal de la Com-
18 pañña **TROPICAL FRUIT INVESTMENT**
19 **FOUND S.A.,** según lo establecido en el ar-
20 tículo seis de la Ley de Compañías Es todo
21 lo que puedo declarar en honor a la verdad.
22 **HASTA AQUÍ MINUTA** del compareciente
23 que queda elevada a escritura pública.-
24 Quedan agregados a mi registro, formando
25 parte integrante de la presente escritura
26 pública, todos los documentos habilitantes
27 que se han considerado pertinentes para
28 dar la solemnidad que requiere el presente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CENTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION

CIUDADANIA 090520376-6

PLAZA ARAY LEONARDO IGNACIO
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
 31 JULIO 1955
 014-1 0162 09883 H
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1955



Plaza

ECUATORIANA**** E233312222

SOLOTERO

SUPERIOR ESTUDIANTE

CARLOS LUIS PLAZA
 MARUJA ARAY
 VILLAGRO 05/06/2009
 05/06/2021

REN 1324316



Plaza

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 1º DE FEBRERO 2017

019 JUNTA No.
 019-020 NÚMERO
 0905203766 CÉDULA

PLAZA ARAY LEONARDO IGNACIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
 GUAYAQUIL CANTÓN
 TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 ZONA: 6







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0905203766

Nombres del ciudadano: PLAZA ARAY LEONARDO IGNACIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 31 DE JULIO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRERO FERBER VIVIAN ELSIE

Fecha de Matrimonio: 26 DE MARZO DE 1984

Nombres del padre: PLAZA CARLOS LUIS

Nombres de la madre: ARAY MARUJA

Fecha de expedición: 12 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2017

Emisor: ANA PRISCILLA NAVARRETE SANCHEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 22 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 179-011-04196



179-011-04196

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.03 16:20:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licdo. Raúl Iván Castillo Sanjurjo

NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO

TELS.: 223-3565
263-5411
243-4160
FAX: 263-3861
CELULAR: 6674-8531

AVENIDA MANUEL MARIA ICAZA
EDIFICIO TORRE COSMOS,
PLANTA BAJA

APARTADO 823-1169
PANAMÁ
REPÚBLICA DE PANAMÁ

17468 - 2016

COPIA

ESCRITURA No. 15,512 DE 13 DE diciembre DE 2016

POR LA CUAL: se protocoliza el acta de una reunión celebrada el día 12 de diciembre del año 2016 por la Asamblea General de Accionistas de la sociedad anónima TROPICAL FRUIT INVESTMENT FOUND, S. A.

Abogada Diana Sofía Yunes Pinela
Notaria Vigésima Segunda del Cantón Guayaquil,
de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial
vigente COY FE: Que la fotocopia precedente compuesta
de 10 fojas, es igual al documento original.
Guayaquil, 03 MAR 2017



Diana Yunes Pinela
Ab. Diana Sofía Yunes Pinela
NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA CANTON GUAYAQUIL





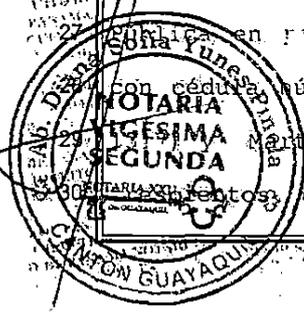
ESCRITURA PUBLICA NUMERO QUINCE MIL QUINIENTOS DOCE -----
----- (15,512) -----

Por la cual se protocoliza el acta de una reunión celebrada el día 12 de diciembre del año 2016 por la Asamblea General de Accionistas de la sociedad anónima TROPICAL FRUIT INVESTMENT FOUND, S. A. -----
----- Panamá, 13 de diciembre de 2016 -----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los trece (13) días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis (2016), ante mí, RAUL IVAN CASTILLO SANJUR, Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro-ciento cincuenta y siete-setecientos veinticinco (4-157-725), compareció personalmente ZULEIKA CARRERA, mujer, panameña, mayor de edad, abogada, soltera, portadora de la cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos cincuenta y uno-trescientos noventa y uno (8-451-391); vecina de esta ciudad; a quien conozco y debidamente autorizada para este acto según consta en el Acta que se inserta, me presentó para su protocolización en esta Escritura Pública, el Acta de una reunión celebrada el día doce (12) de diciembre del año dos mil dieciséis (2016), por la Asamblea General de Accionista de la sociedad anónima denominada TROPICAL FRUIT INVESTMENT FOUND, S. A., debidamente inscrita en el Registro Público, Sección Mercantil en el Folio trescientos ochenta mil doscientos ochenta y ocho (380288).

Queda hecha la protocolización ordenada y se expedirán las copias que soliciten los interesados.-----Advertí a la compareciente que la copia de esta escritura debe ser inscrita; y leída como le fue esta Escritura en presencia de los testigos instrumentales Clifford Bernard,

con cédula número uno - diecinueve - mil trescientos diecisiete (1-19-17-317) María Barahona, con cédula número siete - ochenta y cuatro mil trescientos ochenta y ocho (7-84-308), mayores de edad y vecinos de esta



ciudad; a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontré conforme, le impartió su aprobación y firmamos todos para constancia por ante mi, el Notario que doy fe.-----
Esta Escritura lleva el número quince mil quinientos doce (15,512).-----
(fdo.) ZULEIKA CARRERA---Clifford Bernard---Marta Barahona-----
RAUL IVAN CASTILLO SANJUR, Notario Público Décimo.-----
ACTA DE UNA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS -
-----DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA-----
-----TROPICAL FRUIT INVESTMENT FOUND, S.A.-----
En la Ciudad de Panamá, siendo las ocho (8:00) de la mañana del día de hoy doce (12) de diciembre del año dos mil dieciséis (2016), tuvo lugar una reunión de la Asamblea General de Accionistas de la sociedad anónima denominada TROPICAL FRUIT INVESTMENT FOUND, S. A.-----
Estuvieron presentes los tenedores de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación, quienes renunciaron a citación previa.-----
Presidió la reunión el señor HUGO GUERRERO FERBER, Presidente de la sociedad y actuó como Secretario el titular del cargo, HUGO GUERRERO FERBER, quien ostenta los ambos cargos.-----
Acto seguido el Presidente informó que el objeto de la reunión era revocar el poder otorgado al señor HECTOR PATRICIO LUNA VEAS, con cédula de ciudadanía No.090874786-8; y otorgar el poder al señor LEONARDO IGNACIO PLAZA ARAY, portador de la cédula de ciudadanía No.0905203766, para que represente a la sociedad en su calidad de Apoderado en la República de Ecuador.-----
A moción debidamente presentada y sustentada los accionistas por unanimidad aprobaron lo siguiente:-----
1º Revocar el poder otorgado al señor HECTOR PATRICIO LUNA VEAS, con cédula de ciudadanía No.090874786-8, mediante Escritura Pública número veintisiete mil ciento setenta y uno (27,171) de veinticuatro (24) de octubre del año dos mil catorce (2014) de la Notaría Décima del



NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Circuito de Panamá.

2° Designar, como en efecto se designa, al señor LEONARDO PLAZA ARAY, portador de la cédula de ciudadanía No.0905203766, como apoderado de la sociedad TROPICAL FRUIT INVESTMENT FOUND, S. A. en República de Ecuador para que ejerza esa función de acuerdo a las leyes de ese País.

3° Facultar, como en efecto se faculta, a la Licenciada ZULEIKA CARRERA, para que protocolice esta acta en una notaría.

No habiendo más nada que tratar, se clausuró la reunión a las ocho y treinta minutos (8:30) de la mañana del mismo día antes mencionado.

Para constancia se extiende esta acta suscrita por:

(Fdos.) HUGO GUERRERO FERBER --- Presidente --- HUGO GUERRERO FERBER Secretario

CERTIFICACION: El suscrito, HUGO GUERRERO FERBER, Secretario de la sociedad TROPICAL FRUIT INVESTMENT FOUND, S. A., por este medio certifica que la anterior resolución ha sido suscrita por la totalidad de los tenedores de acciones de la sociedad con derecho a votación en el asunto. --- HUGO GUERRERO FERBER --- Secretario Acta refrendada por ZULEIKA CARRERA, Abogada en ejercicio, Idoneidad No.3491.

Concuerda con su original esta segunda copia que expido, firmo y sello en la Ciudad de Panamá, a los trece (13) días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis (2016).

LIC. RAUL A. CASTILLO SANJU Notario Público Décimo



REPUBLICA DE PANAMÁ
 GOBIERNO DE PANAMÁ
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y NOTARÍA PÚBLICA

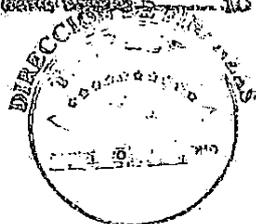
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Esta Autorización no
 implica responsabilidad
 en cuanto al contenido
 del documento.

NOTARIAL
 Convención de La Haya del 5 octubre 1961
 1 Ref: PANAMÁ
 2 El presente documento Público
 3 Ha sido firmado por Ricard Segura Castillo
 4 Quién actúa en calidad de Notario
 5 y está revestido del sello/Imbre del Ministerio de Economía y Finanzas

CERTIFICADO
 6. el 10 de DIC 2016
 7 EN PANAMÁ
 8 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 9 Bajo el número: 2016-57016
 10 Cuyo objeto es 10 Firmas de Ricardo Segura Castillo



Certifico y doy fé, que la copia fotostática
 del documento que antecede
 en 7 hoja(s), es fiel copia de su original
 que se me exhibe a mi vista.
 Duran: 30 ENE 2017

Wilson de la Cidena Flores, S.L.L.
 NOTARIO PRIMERO GANTON DURAN

Abogada Diana Sofía Yunes Pinela
 Notaria Vigésima Segunda del Cantón Guayaquil,
 de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial
 vigente DOY FE: Que la fotocopia precedente compuesta
 de 05 fojas, es igual al documento original.
 Guayaquil, 03 MAR 2017

NOTARIA XXI
 GUAYAQUIL
Ab. Diana Sofía Yunes Pinela
 NOTARIA VIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



1 instrumento público. El otorgante se identi-
 2 fica con el certificado obtenido del Sistema
 3 Nacional de Identificación Ciudadana que
 4 han autorizado, en acatamiento a la resolu-
 5 ción número cero setenta y ocho guion dos
 6 mil dieciséis (078-2016), del Consejo de la
 7 Judicatura.-LEIDA esta escritura pública de
 8 declaración juramentada, de principio a fin,
 9 por mí, la Notaria, en alta voz al compare-
 10 ciente, éste la aprueba en todas sus partes,
 11 se afirma y ratifica en su contenido y la
 12 suscribe en unidad de acto, conmigo la No-
 13 taria. **DOY FE.**-----

14 p) TROPICAL FRUIT INVESTMENT FOUND S.A.

15
16
17 *Leonardo*

18 LEONARDO IGNACIO PLAZA ARAY

19 APODERADO

20 C.C. No. 090520376-6

C.V. No. 019-020

21
22
23 *Diana Sofia Yunes Pinela*
24 ~~AB. DIANA SOFIA YUNES PINELA~~

NOTARIA TITULAR VIGESIMA SEGUNDA

DEL CANTÓN GUAYAQUIL



1 Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero este **SEGUNDO**
2 **TESTIMONIO** que sello y firmo en seis fojas, en la ciudad
3 de Guayaquil, el mismo día de su otorgamiento.-

4 *[Handwritten signature]*
5
6 **AB. DIANA SOFIA YUNES PINELA**
7 **NOTARIA TITULAR VIGÉSIMA SEGUNDA**
8 **DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

